



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaria Unica a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 490,3er.piso, CABA., comunica por dos días en los autos caratulados "CONS.PROP.AVDA.PTE.ROQUE SAEÑZ PEÑA 1101/45 C/ DI PAOLA, JOSE EMILIO S/EJECUCION EXPENSAS" Expte-68.699/2015 que el Martillero Alfredo Antonio Bruno, cuit. 23-04154606-9 rematará el día 20 de agosto de 2019 a las 10.30 hs. ,en Jean Jaures n° 545, CABA, el inmueble sito en la calle Cerrito 454/58/60 esq.Av.Pte.Roque Saeñz Peña 1101/11/15/19/25/29/33/37/41/43/45, piso 9 unidad funcional nro. 166 oficina 923 matricula 14-650/166 CABA N.C. C. 14 SEC. 5 MANZ. 54B PARC. 39b.- Constatación efectuada por Martillero actuante el inmueble consta de 1 ambiente con ventana al sur a Diag.Roque Saeñz Peña, un baño pequeño, estado regular 21.93m2 aprox. piso parquet, categoría excelente, apto profesional. Desocupado informe dado en el acto de la diligencia por el Dr.Hernan Dieto T. 58 .f. 902 abogado patrocinante del demandado. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE \$ 1.230.000.- -Seña 30%,3% comisión. 0.25 arancel CSJN.,sellado de ley sobre precio de venta. Al acto de la firma del boleto quién resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA.,bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód.Procesal. Deudas del inmueble ABL. fs. 517 deuda titularidad actual \$ 59.979.63 14/5/2019 deuda total planes de facilidades de pago \$ 82.224.- 21/05/2019 AYSA fs. 393/395 \$ 53.562.11, AGUAS ARGENTINAS fs. 391 s/deuda.Expensas fs. 552/554 junio 2019 \$ 232.618. Dias de exhibición inmueble 12/8/2019 y 13/8/2019 de 10 a 12 hs. .Informes Sec. del Juzgado y/o al Martillero interviniente.CABA 7 de agosto de 2019.- Alicia B. Alvarez Juez - Ignacio Olazabal Secretario

e. 09/08/2019 N° 57685/19 v. 12/08/2019

Fecha de publicacion: 09/08/2019